

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el 15 de Marzo de 1860

Fundador: Francisco Rueda López

AÑO LXXV

ALMERIA.—Miércoles 1.º de Agosto de 1934

Número 25.314

Las Haciendas locales

Ante la nueva Ley Municipal

En la última sesión celebrada por el Ayuntamiento de Granada, se dió cuenta de una moción de la Alcaldía, encaminada a resolver la aguda situación que atraviesan las Haciendas locales.

Realmente, el estado precario de los Municipios ha hecho que se frustren todas las iniciativas, por sencillas que parezcan, e incluso que la terminación de mejoras emprendidas quede en suspenso, o, lo que es más sensible, que se abandone la conservación de otras que ya se realizaron.

Es de la ciudad hermana de donde parte la iniciativa. No podemos por menos de aplaudir (sin nuestro Ayuntamiento no siente celos) la acertada intención que anima y el celo que revela en los llamados a defender los intereses municipales. A buen seguro que aquí no se había pensado en adoptar acuerdos semejantes.

Como sabrán los señores concejales—dijo sobre poco más o menos el alcalde de Granada, señor Corro—el Gobierno ha anunciado la presentación a las Cortes de la nueva ley Municipal. Como quiera que esto es de extraordinaria transcendencia para la vida de los Ayuntamientos, yo

propondría—añadió— que se requiera a la Unión de Municipios españoles para que convoque a una asamblea, donde los que sentimos las realidades vivas de las administraciones locales llevamos nuevas orientaciones que encaucen los problemas municipales por rumbos de holgura económica y administrativa.

¡Los que sentimos las realidades vivas de las administraciones locales! Bien hubiera merecido esta frase desracarla con mayúsculas.

Bien es verdad—agregó el señor Corro—que el Estatuto del 1924 es una obra maravillosa en su aspecto económico, pero hoy modalidades políticas han echado sobre los Ayuntamientos cargas que no les competen, menguando sus ingresos, como por ejemplo, el de la gasolina, por cuyo concepto percibía el Ayuntamiento más de cien mil pesetas al año.

Como más arriba decimos, el Concejo elogió la iniciativa del alcalde, que fue aprobada por unanimidad.

Ahora, que nuestro Ayuntamiento tome nota, por si cree que debe secundar tal conducta con los demás Municipios de España.

Es lo menos que se puede pedir.

manifestación popular el día 24 en honor de los mártires de la Libertad; adornar el cenotafio, montar guardias durante las horas que estuviese abierta la cancela y organizar una velada fúnebre, para la que se designó a los poetas Felices Andújar y Gil de Aincildégui y al ilustrado profesor don Julio Rull.

—Intentó suicidarse en la cárcel con dos cajas de cerillas, un extranjero que meses antes había realzado en la Iglesia de Santo Domingo un atentado contra el sacerdote señor Soria.

—Publicó LA CRÓNICA un informe del Cónsul general de España en Queber (Canadá) sobre apertura de aquél mercado para las uvas de Almería.

—En el «Boletín Oficial» apareció un extenso decreto del gobernador civil, aprobando el proyecto de construcción por el Ayuntamiento de «un paseo que habría de titularse de Navarro Rodrigo, desde la Rambla del Obispo a la Calzada de Castro, al Este de la Ciudad».

—Para la feria quedó contratada la banda del Hospicio de Murcia.

—Por telegramas recibidos en esta capital, se supo que el ministerio de la Gobernación había suprimido el Cuerpo de Seguridad, que venía prestando sus servicios en unión del de Vigilancia, que quedaba subsistente.

—Se autorizó con motivo de la feria la colocación en la parte baja del paseo de una montaña rusa con 60 metros de vía ascendente

y otros tantos la descendente, siendo el precio del «viaje» de 25 céntimos por persona.

—Comenzaron los ensayos de la Compañía de zarzuela anunciada en Novedades, viéndose este teatro con tal motivo lleno de curiosos todas las noches.

—Se posesionó de su cargo el delegado de Hacienda don Ramón de Orellana.

—De nuestra sección telegráfica:

La «Gaceta» ha publicado la ley autorizando al gobierno para sacar a subasta las dos secciones del ferrocarril de Calasparra a Almería.

LECHE DE VACAS
Servicio a domicilio en
cántaras precintadas
GRANJA LA TORRE
Teléfono 4-4-4

Ayer hizo años...

Juan Jaurés

31 de julio de 1914. París en pleno periodo de movilización militar: desfile de regimientos, primeros trenes con fuerza para la frontera alemana, autos con individuos que ora van a incorporarse a sus antiguos regimientos u ora van a despedir a los soldados que partirán para no volver, regocijo patriótico que asusta y hace pensar en la soledad de que Kant habla en «La guerra y la paz».

En este mismo día 31, a la caída de la tarde, el único hombre sano de París, Juan Jaurés, cae para no levantarse más. Es la primera víctima de «La guerra europea».

Juan Jaurés—su nombre lo dice todo sin necesidad de adjetivos— el primer patriota de la paz social, que se venía oponiendo al conflicto en vías de producirse y había conseguido de la Asamblea obrera un voto contrario a la guerra, es abandonado en su utópica idea—grande, precisamente, por su utopía!—para venir a ofrendar su vida por la paz. ¡Pobre Jaurés! Aun la experiencia de aquella guerra parece no haber servido de nada.

El «Tratado de Versalles» que puso fin a la guerra europea, ha enconado aún más los odios existentes entre los pueblos; ha consumado—como ha dicho cierto historiador—la ruina de la Europa central, y ha creado nuevos estados que harán cada día más imposable la paz.

Si el «Tratado de Viena» fué la consecuencia del siglo XIX, el de «Versalles» lo será del XX.

Todos cuantos movimientos se producen en Europa nacen de la tendencia de defender los principios del «Tratado de Versalles» o de romper con él mismo. El caso de Austria a la muerte del asalarado Dollfuss, lo dice y expresa todo.

Austria, hemos de ser fieles a la memoria, que fué un gran Estado y perdió su salida al Mediterráneo a costa de Italia, no puede ver con simpatía la política de acercamiento al Duce. Por esto, no por otra cosa, Dollfuss muere en manos de los nacionalistas. Es para ellos el traidor que hay que quitar del medio. La fuerza de la raza manda demasiado para tratar de jugar con ella. Los austriacos tienen derecho, como cualquier otro pueblo, a unir sus destinos con quien quieran. Francia, Inglaterra, Italia, no son lo suficientemente fuertes para impedir que se cumpla la voluntad de una nación preferida y bloqueada por el imperialismo más absurdo: el de negarle sus destinos históricos. Lo que se llama la independencia de Austria es la tiranía de la misma.

Nuevamente, en el año 1934, con el pretexto de defender la independencia de un Estado—que es todo lo contrario—nos amenaza una nueva guerra.

NOTAS ANTIGUAS

Almería hace 45 años

1 de Agosto de 1889

Llegaron tres ingenieros de la casa Fives Lille, encargados de los estudios necesarios para emprender las obras del ferrocarril de Linares-Almería. Se esperaban otros varios que ya habían salido de París con tal fin.

—La Asamblea de la Juventud democrática, acordó celebrar una

25315
323
114
115

A los veinte años de haber sido asesinado el único apóstol que tuvo la paz, ¡el gran Jaurés! Europa se lanza por un motivo fútil a tomar las armas.

La suerte está echada. Todo es cuestión de días, de meses, a lo sumo: de años.

JOSÉ NAVEROS BURGOS

DEL DOMINGO

COMENTARIOS POLITICOS

«La Libertad» del domingo publicó una información en primera plana, en la que glosando la visita que recientemente hizo el señor Martínez Barrio, a S. E. el Presidente de la República para exponerle la actitud de su partido y los de Azaña y Sánchez Román ante la marcha política del momento, afirmaba que dentro de pocas horas el referido señor Martínez Barrio, unido a don Manuel Azaña y don Felipe Sánchez Román, iba a decir la verdad de lo tratado en esa entrevista, para conocimiento del pueblo. A ese objeto se haría público un interesante aunque corto documento firmado por los tres mencionados personajes republicanos.

A pesar de ser día festivo, las escasas figuras políticas que se hallaban en Madrid, comentaron de distinta forma y con interés la aludida información del diario matutino.

Nuestra presentación en la capital de la República trató inmediatamente de esclarecer lo que hubiera de cierto en lo dicho por «La Libertad», para, de ser factible, obtener una copia del documento y remitírnosla. No obstante las gestiones realizadas, no pudo poner en claro lo pretendido. Ninguna de las personalidades políticas consultadas, tanto en Madrid como en provincias, tenía noticia de la existencia del tal documento.

Una prestigiosa figura, jefe de partido, ex ministro y enteradísimo de los movimientos políticos de las izquierdas republicanas, aseguró que no solo no existía ese escrito, sino que consideraba que la información de «La Libertad» carecía de toda base y, a lo sumo, se trataba de una anticipación, de un comentario prematuro. En parecidos términos se expresaron las otras personas consultadas. En cuanto al rumor circulado de que don Miguel Maura se había negado a suscribir el documento, solicitando su refrendo, también nuestra representación en Madrid pudo averiguar la inexactitud del rumor. Solo confirmó que dicho señor estaba en contacto continuo estos días con los tres supuestos firmantes, sin que pasase de ahí su pretendida intervención.

El tal documento «histórico», pues, no existe por el momento.

Balneario Diana

Baños del mar templados y fríos

HASTA EL 15 DE SEPTIEMBRE

Plan nacional de obras hidráulicas

La Comisión permanente de Obras públicas ha publicado la siguiente nota:

«En atención a los requerimientos que han dirigido entidades y particulares interesados, la ponencia designada por esta Comisión permanente para dictaminar el proyecto de ley relativo al plan nacional de obras hidráulicas ha acordado ampliar hasta el día 15 de septiembre próximo el plazo para concurrir a la información pública escrita.

Los pliegos se cursarán al señor presidente de esta Comisión parlamentaria, pudiendo también entregarse en las oficinas de la Cámara de cinco a seis de la tarde, todos los días hábiles del mencionado plazo.

Para mayor conocimiento de cuantos deseen concurrir a la información, el plan y todos sus gráficos, expuestos recientemente en el Palacio de la Música, está de manifiesto en el Centro de Estudios Hidrográficos, calle del Marqués del Riscal, número 10».

DE LA VIDA FINANCIERA

El nombre de banquero

El Consejo Superior Bancario ha dictado las siguientes normas a la Banca privada:

«Con el fin de regular la actuación de los corresponsales de Bancos y banqueros, el delegado del Gobierno, presidente del Consejo Superior Bancario, después de oír el parecer de éste, ha acordado, de conformidad con el decreto de 28 de agosto de 1931, las siguientes normas:

1.ª Los corresponsales de Bancos y banqueros que se anuncien a su clientela destacando el nombre de banco o banquero de quien sean corresponsales, de modo que pueda inducir a la creencia de que se opera en nombre de dicho Banco o banquero, deberán: o retirar los expresados anuncios en el plazo de un mes, contando a partir de la fecha de la presente circular, o que los Bancos o banqueros de quien sean corresponsales soliciten, dentro del mismo plazo, la oportuna autorización de apertura de Agencia, en la forma que dispone la circular publicada por este Consejo en 18 de noviembre de 1932, para aplicación del decreto de 28 de agosto de 1931, ya citado.

2.ª Concedida por el delegado del Gobierno en el Consejo Superior Bancario la autorización solicitada, la corresponsalía de que se trate se considerará como Agencia del Banco o banquero. Esta autorización será concedida en todos aquellos casos de corresponsalías que, con anterioridad al mencionado decreto, funcionaban con apo-

deramiento notarial para recoger imposiciones e ingresos en cuenta corriente.

3.ª Transcurrido el mes de plazo que se fija en la norma 1.ª sin que el Banco o banquero haya solicitado la autorización para la apertura de la Agencia correspondiente, o en el caso de que no se conceda dicha autorización, se considerará: a) que la existencia de los anuncios expresados infringe el mencionado decreto y la presente disposición; b) que el Banco o banquero se obliga directamente con la clientela por las operaciones que realice el corresponsal.

4.ª Todos los Bancos y banqueros remitirán a este Consejo Superior Bancario, en el plazo máximo de un mes, una relación, autorizada por el director general, de los corresponsales que utilizan en sus anuncios el nombre del Banco.

5.ª El Consejo Superior Bancario podrá declarar la responsabilidad del establecimiento principal respecto a aquél y respecto a la clientela, en los casos de infracción de estas normas».

VOCAL REPRESENTANTE

Consejo Superior de Cámaras de Comercio

En sesión plenaria celebrada por la Cámara de Comercio Industria y Navegación de nuestra Capital, fué designado por unanimidad para la representación de las Cámaras de Comercio de Andalucía Oriental y Marruecos Español en el Consejo Superior de Cámaras de Comercio su actual presidente don Eugenio de Bustos.

La designación del señor Bustos para este importante puesto, fué acogida entre los numerosos asistentes con vivas muestras de afecto y simpatía, ya tanto por las relevantes condiciones del elegido, como por el triunfo logrado en las elecciones llevadas a cabo en las provincias electoras, puesto que de veinticuatro votos, ha obtenido diecinueve el señor Bustos.

Reciba nuestra cordial enhorabuena el elegido, de cuyas dotes esperamos el mejor servicio en favor de estas actividades de la humanidad que condensa la aspiración de las Cámaras de Comercio españolas.

Del Gobierno civil

Hablando con el Gobernador

Cuando nos entrevistamos en la tarde de ayer con el Gobernador civil de la provincia, señor Peyró, nos dijo que ordenará al alcalde se modifique la instalación del alumbrado eléctrico en la Plaza de Abastos, pues el actual es algo deficiente.

Agregó que ha dispuesto acudir a dicho lugar dos parejas de guardias de asalto, para que desalojen el local de curiosos que no hacen sino entorpecer a los compradores.

El escrutinio de las elecciones en Alsodux

A las cuatro de la tarde de ayer, como se anunció, procedió en la Cámara Oficial Uvera a escrutar el acta de la elección parcial celebrada el domingo en el pueblo de Alsodux.

Nuestra información de ayer, sobre el resultado de la elección, que dó confirmada y cuyo resultado fué el siguiente:

Don Tiberio Godoy, 81 votos; don Vicente de los Ríos, 73; don Emilio Paniagua Porras, 40; don Francisco J. Cervantes, 3 y don Juan Matías Burgos, 1.

El total de votos obtenidos por los candidatos a vocales de la Cámara Uvera por la Zona media del Río, son:

Don Vicente de los Ríos, 662 votos; don Tiberio Godoy, 652; don Emilio Paniagua Porras, 632; don Francisco J. Cervantes, 497; don Ramón Cantón, 214; don Juan Matías Burgos, 182.

El presidente, señor Bustos González, proclamó a los señores de los Ríos y Godoy.

Esta tarde, a las cuatro, se procederá por la Comisión extraordinaria a dar posesión a los nuevos vocales.

ESPECTACULOS

Cartelera para hoy

TERRAZA HESPERIA.—A las diez de la noche, «Revista Paramount número 37» y estreno de la producción sonora marca Fox titulada «Jimmy y Sally».

TIRO NACIONAL.—Esta noche a las diez despedida de la compañía con el juguete cómico en tres actos, de Muñoz Seca y Pérez Fernández «El ex».

EN EL HOSPITAL

Las oposiciones a médicos auxiliares

Ayer se celebró en el Hospital el tercer ejercicio de las oposiciones a dos plazas de médicos auxiliares para la beneficencia provincial.

El ejercicio consistió en el examen de un enfermo de medicina y otro de cirugía.

Por la mañana actuaron los opositores don Eusebio Alvaro Miguez y don Eduardo Pérez López, y por la tarde don José Rodrigo Lázaro y don José González Sobaco.

Terminado el ejercicio, el tribunal dió la siguiente calificación:

Don Eusebio Alvaro Miguez, 20 puntos; don Eduardo Pérez López, 18; don José Rodrigo Lázaro, 10. El tribunal ha propuesto para ocupar las plazas de médicos auxiliares, a los señores Alvaro Miguez y Pérez López.

Deportes

—0—
En el Frontón Vizcaino

El pasado domingo se celebró en este frontón, un interesante partido de pelota entre conocidos jugadores de Alhama y Almería.

Los alhameños Luis Carmona, Diego Navarro y Luis Castellón; de Alhama, lucharon contra Manuel Asensto, Rafael Plaza y Gregorio Casas, de Almería.

El partido terminó con el triunfo a los almerienses por 60 a 47.

Todo él fué jugado con gran interés por ambos equipos viéndose un gran entusiasmo en todos los componentes.

Los modestos

Disputándose una copa el pasado domingo por la mañana, contendieron los equipos Club Recreativo e Iberia F. C., empatando los equipos a dos:

Los tantos fueron obra del Recreativo, Rafa y Pupi, de los de Iberia Patato y Carrillos.

El domingo se juega en el campo de la Ciudad Jardín el desempate.

El Recreativo alineó, Paquito, Hernández, Joaquín, Luis, Marales, Robles, Pupi, Sanz, Manuel Miura y Rafa.

Arbitró pésimamente Pizán.

Nuestro clima

—0—

Datos facilitados por el Servicio meteorológico de nuestra capital.

Presión media del día.	760'8
Temperatura máxima.	25'4
Idem mínima.	25'0
Idem media.	22'7
Idem máxima al Sol.	32'4
Humedad relativa media.	81
Evaporación en 24 horas.	2'6
Lluvia en 24 horas.	0'0
Viento dominante.	S. W.
Fuerza en metros por segundo.	10'5
Nubosidad.	Despejado

Estado general atmosférico del día 31 a las siete horas:

La borrasca del Báltico pasa a Finlandia y la del Atlántico camina hacia el Nordeste y se sitúa entre Islandia y Escocia.

Desaparecen las bajas relativas del Atlántico y del Golfo de Vizcaya, y las presiones altas relativas ascienden hacia el Norte, situándose entre las Azores y Canarias.

Se mantiene la nubosidad en Inglaterra y aumenta en Francia.

En nuestra Península hay nubes en el Norte, Cuencas del Ebro y del Duero y Meseta central.

En el resto de España la nubosidad es menor.

Temperaturas extremas en España en las últimas 24 horas.

Máxima 36 grados en Ciudad Real y la mínima ha sido de 12 en Soria.

La temperatura máxima de ayer en Madrid fué la máxima de 33°0 y la mínima de hoy ha sido de 17°0

Tiempo probable hasta el día 1 a las siete horas.

Canabria y Galicia, vientos del Oeste y aguaceros.

Resto de España cielo con nubes y tiempo inseguro.

Noticias Telegráficas de la tarde

De nuestro corresponsal especial

Varias noticias

—0—

Madrid, 31

Consejo de ministros

Esta mañana, en la Presidencia, se celebró Consejo de ministros, permaneciendo reunidos desde las diez y media hasta las dos de la tarde.

Lo que dijo el señor Marraco

Poco después de marcharse el señor Salazar Alonso, salió de la Presidencia el ministro de Hacienda, señor Marraco.

Declaró que se ocuparon de los presupuestos.

—Ya saben ustedes—agregó—qué existe una ponencia que estudiará las reformas que se estimen necesarias. Cuando estén hechos los diversos acoplamientos, se acometerá la labor de reducción de gastos por cada uno de los ministerios. Respecto a los ingresos que hayan de percibirse, eso es ya labor exclusivamente mía.

A continuación, los periodistas le preguntaron si el déficit disminuirá sobre los treinta millones que suponen cada año los intereses correspondientes a los préstamos devengados a las Compañías de ferrocarriles.

—Mi deseo—replicó—es que se cobren todos los créditos que tenga el Estado. La cuestión está ligada con el Estatuto ferroviario. Así pues, si se considera que el Estatuto está vigente, entonces el Estado será copartícipe de las Compañías. Por el contrario, si la cuestión no se aclara, según vamos como hasta ahora, pues ya ha ascendido a la suma de 200 millones lo que importa el crédito de dichas Compañías ferroviarias al Estado.

Y agregó:

—Como ya digo, yo deseo que el Estado cobre todos los créditos que le pertenecen, pero esto será un asunto que compete resolver exclusivamente al Consejo de ministros.

La nota oficiosa

Cuando terminó la reunión del Consejo de ministros, en la oficina de prensa de la Presidencia se nos facilitó a los informadores periodísticos la siguiente nota oficiosa:

«El Consejo se ocupó largamente de la materia presupuestaria, prosiguiendo el estudio de los anteproyectos que presentamos.

Después que el ministro de la Gobernación, señor Salazar Alonso, informó sobre las cuestiones de orden público en España, que afortunadamente acusan un aspecto satisfactorio, se despacharon los siguientes asuntos:

De la Presidencia.—Aprobóse una disposición resolviendo la reclamación del Banco Hipotecario sobre el reconocimiento de la legitimidad de un crédito.

Idem varios expedientes relacionados con las propiedades de las fincas incautadas a la Compañía de Jesús, enclavadas en términos de la provincia de Huesca.

Se acordó ceder a la Dirección general de Beneficencia la finca denominada "La Concepción", en término de Riofrío. Idem cediendo a la Dirección general de Sanidad el edificio donde estuvo instalada la Residencia de los Jesuitas, en Gijón.

Resolvióse la reclamación presentada por el Obispado de Murcia y Cartagena, sobre la propiedad del Monasterio de San Jerónimo de las Navas.

Aprobóse un decreto referente al régimen de alcoholes, recogiendo la esencia.

Aprobóse el dictamen de la comisión nombrada, mediante el cual quedan derogados los decretos de 10 de marzo y 18 de junio.

De Gobernación.—El ministro de este departamento informó de las diversas medidas que ha adoptado para hacer frente a cualquier movimiento o intento de perturbación de la paz pública, cual-

quiera que sea el carácter o matiz político del mismo.

Dichas medidas han sido adoptadas con arreglo a la ley de orden público, y merecieron la unánime aprobación del Gobierno.

De Agricultura.—Aprobóse un préstamo de 500.000 pesetas para distribuir las en anticipos reintegrables a los labradores de la zona comprendida en nuestro Protectorado de Marruecos.

De Industria y Comercio.—Acordóse restablecer el régimen de compra del carbón de hulla, creado en el año 1933.

Se estimó el cese del Consejo Ordenador de Economía, nombrando en su lugar una Comisión interina que asuma las atribuciones y preste asesoramiento.

De Instrucción pública.—Se aprobó la construcción de varios grupos escolares.

De Obras públicas.—Acordóse un proyecto para reformar el trozo quinto del túnel de La Murla (Murcia), Canal de Trevilla y otras obras.

De Hacienda.—Se estimó sustituir la asignatura de análisis químico por la de reconocimiento de productos comerciales en el plan de estudios para las oposiciones a Aduanas.

De Justicia.—Se nombró presidente de la Audiencia de Valladolid, a don Mariano Escalada; de Avila, a don Esteban Pura, y presidente de Sala de la primera de dichas Audiencias, don Joaquín Alvarez.

También se hicieron los siguientes nombramientos de magistrados.

Valencia.—Don Evaristo Piquer.

Avila.—Don Manuel Devigento.

Se designaron para el cargo de fiscal de la Audiencia de Valencia, a don Juan Serina; de Valladolid, don Jesús Sánchez, y de Cáceres, don Ramón Gascón.

Se introdujeron varias aclaraciones al decreto de 29 de diciembre de 1933 sobre arrendamientos urbanos.»

INTERESANTES ACUERDOS

La Caja nacional contra el paro forzoso

El Consejo de esta Caja nacional, en su última sesión, adoptó interesantes acuerdos en relación con la adaptación de la nueva Ley de paro obrero, de 7 de julio corriente, al vigente régimen de previsión, procurando, en armonía con el espíritu de la misma, ampliar e intensificar, en cuanto sea dado, la concesión de beneficios a las entidades primarias reconocidas por aquella Caja.

Los acuerdos adoptados fueron en síntesis, los siguientes: aplicar el tipo del ahorro para el Fondo de Solidaridad a partir de las declaraciones de ingresos correspondientes al mes de julio; que la elevación de la cuantía de las bonificaciones del Estado hasta el 75 por 100 de los subsidios sociales, se aplique desde las nóminas del mes de agosto próximo; que igualmente se entienda el aumento hasta noventa en el número de bonificaciones anuales que pueden concederse a cada parado; facultar a la Ponencia de Auxilios diversos y especiales para la concesión de éstos, previa razonada y justificada petición de las entidades primarias al Consejo, siempre que su cuantía no exceda de 5.000 pesetas, en cuyo caso se reserva el propio Consejo tal facultad.

Al propio tiempo, se acordó la conveniencia de acentuar la propaganda de dicho régimen de previsión contra el paro forzoso, con el fin de que, aumentando el número de entidades acogidas al mismo, se amplie también el de sus beneficiarios. Con tal objeto comenzará a realizarse una campaña de propaganda oral—como complemento de la intensísima que en forma escrita se ha venido efectuando—actuando directamente sobre las directivas de las Asociaciones obreras legalmente constituidas, para que éstas, a su vez, lo hagan sobre sus organizaciones respectivas y las muevan a constituir en su seno secciones de socorro contra el paro forzoso.

Es propósito del Consejo, finalmente, el que, dentro de las normas y límites que la ley señala, se llegue a la máxima inversión posible de las cantidades aportadas por el Estado a la Caja con destino al alivio del paro forzoso, tanto en la modalidad de bonificaciones de los subsidios sociales, como en la de concesión de auxilios especiales a aquellas entidades que, por el elevado índice de paro que sufran u otra cualquier circunstancia, se encuentren en difícil situación económica.

Es de esperar que, teniendo en cuenta los considerables beneficios que la Caja otorga a quienes a ella—por conducto de las entidades primarias—se acogen y el moderado esfuerzo que para los trabajadores organizados supone tal acogimiento, aumentará en breve, en proporción considerable, el número de las entidades actualmente existentes. Para facilitar la consti-

tución de éstas, suministrando cuantos datos e informes sean precisos, pueden dirigirse todos aquellos a quienes el asunto pueda interesar, a dicha Caja Nacional contra el paro forzoso en el Instituto Nacional de Previsión, Sagasta, 6, Madrid.

Fotógrafo

profesional o aficionado, si quiere orientarse bien, visite la Casa

Eugenio de Bustos

Teléfono, 8-8

Permanente exposición en sus escaparates. Venta de material y productos de alta garantía.

PRECIOS CONVENIENTES

Calle de Granada 35 y 37 o 5 moderno.

DEL PUERTO

He aquí el movimiento de buques habido en nuestro puerto en el día de ayer:

ENTRADOS

Vapor español «Delfin», de Melilla, con carga y pasajeros.

Idem idem «María R.», de Aguilas, con idem idem.

SALIDOS

Vapor español «María R.», para Motril, con carga y pasajeros.

Miguel García Algarra

OCULISTA

Consulta: de 10 a 12.

Terriza, 15.—ALMERIA

En la provincia

—0—

¿De quien es el arco?

El vecino de Adra Serafin Fernández Rodríguez denunció a la benemérita que José Sánchez López (a) Cascabel estaba deshaciendo un arco de su propiedad, llevándose los ladrillos a unas obras próximas.

El denunciado alegó que el referido arco está enclavado junto a su domicilio, por lo que creyó en el derecho de demolerlo.

Interviene el Juez municipal.

Hurto de almendras

Adoración Jiménez Segovia y Carlota Martínez Martínez denunciaron a Consuelo Sánchez Molina, por haberlas hurtado dos celemines y medio de almendras.

Se instruyó el atestado correspondiente.

Robo de una bestia

Al vecino de Alhama de Salmerón don Juan Rodríguez García le han sustraído una caballería menor, ignorándose quien sea el autor del hecho.

FRANCISCO PÉREZ RODRÍGUEZ

MEDICINA INTERNA

PULMON Y CORAZON

Consulta: de 3 a 5.

PLAZA DE SAN SEBASTIAN



HIPOFOSFITOS SALUD

La falta de apetito, los estados consuntivos, la anemia y la debilidad general, desaparecen con rapidez, tomando este famoso reconstituyente, que está aprobado por la Academia de Medicina por su actividad y eficacia.

Es un regenerador que puede tomarse en todas las épocas del año.

No se vende a granel.

LAXANTE SALUD.

Suave eliminador del estreñimiento y de la bilis. Pídesse en farmacias.

Del Ayuntamiento

—0—

Los padrones de cédulas

A partir de ayer, han quedado expuestos al público los padrones de cédulas personales, para que puedan efectuarse las reclamaciones pertinentes.

Matrimonios civiles

Se encuentran expuestos los edictos de matrimonio civil pertenecientes a Juan Padilla López con Ana García Nieto; Juan Muñoz Fernández con María Viciano Ruiz, y Francisco López Escámez con Feliciano Guirado Rosa.

Para obras

Don Diego Rodríguez Moya ha pedido autorización para hacer obras en la casa de su propiedad, sita en la carretera de Nijar.

Agencia de préstamos para el Banco Hipotecario de España

Préstamos sobre fincas rústicas y urbanas en toda España.

Angel Vizcaino González

PROCURADOR

Minero 5.—Pral, Almería

LA SEMANA PASADA

Crónica financiera

—0—

La semana que acaba de morir se ha destacado como peor que su predecesora en el negocio bursátil. Sigue preocupando el sesgo que ha tomado la política europea a causa de los sucesos austriacos. Bajan los explosivos veinticuatro enteros al contado y en parecida proporción en el plazo. Los Nortes, fin corriente, pierden 5,50; las minas del Rif, al portador, 16, y los Petrolillos, 2,75.

En Fondos Públicos desciende la Deuda Perpetua del Interior 10 céntimos, el Amortizable 5 por 100 de 1928, 15; el 3 por 100 de 1928, 30; el 4 por 100, 15, y el 4 y medio por 100, 10. Como excepción, la Deuda Exterior sube 10 céntimos. Los Bonos Oros repiten su precio en la serie A, y descienden medio entero en la B. Las Obliga-

ciones del Tesoro, abril 1934, pierden 10 céntimos, como asimismo la Deuda Ferroviaria 1928. Poco negocio las Cédulas Hipotecarias. Los valores industriales no logran desentenderse del marasmo imperante.

El Centro de Cotización fijó los siguientes cambios de divisas:

Libras: máximo, 37,10; mínimo, 37.

Franco: máximo, 48,45; mínimo, 48,35.

Dólares: máximo, 7,37; mínimo, 7,35.

Liras: máximo, 63,10; mínimo, 62,90.

Marcos: máximo, 2,86; mínimo, 2,85.

Los francos suizos suben 15 céntimos, los belgas 50 y bajan los florines medio céntimo.

JORGE FERRERAS

Vapores fruteros

de Hijo de Ricardo Giménez, S. en C.



PARA LIVERPOOL

El magnífico vapor ASSYRIAN de la línea «Ellerman Line» cargará el día 4 de Agosto próximo, saliendo directo para Liverpool.

NOTA: Este vapor ha sido aceptado por la Cámara Oficial Uvera.

Para más informes sus agentes, Hijo de Ricardo Giménez S. en C. Avenida de la República núm. 69. Almería.

Boletín religioso

—0—

Santos de hoy

Santos Pedro Advíncula, hermanos Macabeos, Eusebio, ob. y Bono, presb.

Santos de mañana

Santos Alfonso María de Liguorio, doctor; Máximo, ob.; Esteban, papa, y Teodota.

Jubileo circular

Hoy en la Compañía de María. Se manifiesta a las ocho y el ejercicio de la tarde comienza a las seis.

Nuestro teléfono es el 27-R

ESTOMAGO
e **INTESTINOS**
se curan con el
ELIXIR ESTOMAGAL



SAIZ DE CARLOS

De Instrucción pública

—0—
Creación de escuelas

Se han creado provisionalmente las siguientes escuelas:

Una de niñas en la Mojonera (Bacares), una de párvulos en la Alcarria, de Lubrín; una de niños, en Fuemblanquilla, ídem; una de niñas en Los Yesos, de Tabernas; y otra en Los Pardos, de Taberno, excepto esta última, todas son de asistencia mixta.

—Se le ha oficiado al alcalde de la capital, por la Inspección de Primera Enseñanza, comunicándole que en la Cañada de San Urbano se han creado dos escuelas graduadas, al objeto de que se habiliten locales y material de enseñanza, para proceder a la creación definitiva y puedan funcionar en el nuevo curso, nombrándose los respectivos maestros.

NECROLOGIA

—0—

En Carboneras, ha fallecido el rico propietario don Francisco Fuentes Caparrós, muy respetado y querido en la localidad, por su caballerosidad y afable trato.

Al sepelio concurrió todo el pueblo y numerosas personas de otros cercanos, rindiendo al extinto el tributo de consideración y amistad a que se hizo acreedor por sus excelentes cualidades.

Reciba su distinguida familia el testimonio de nuestro pesar por tan sensible pérdida.

GRAN EXPOSICION

El V Congreso Nacional de Riegos

El V Congreso Nacional de Riegos, que se va a celebrar en Valladolid el próximo mes de septiembre, tendrá su complemento en una gran Exposición de maquinaria agrícola, productos de la tierra y la ganadería, planes y proyectos de riego, materiales y construcciones relacionados con las obras hidráulicas y el regadío, etcétera.

Dentro de la Comisión ejecutiva del Congreso se ha constituido un Comité, que se ocupará especialmente de organizar con todo cuidado tan interesante certamen.

La Exposición del V Congreso Nacional de Riegos habrá de ser por el esfuerzo conjunto de todos, la coincidencia de actividades y la concurrencia de las diversas comar-

cas españolas, una expresión brillante de la obra desarrollada por el Estado y los planes futuros de la competencia técnica nacional, de la meritoria acción llevada a cabo por Diputaciones, Ayuntamientos, Cámaras oficiales, Sindicatos Agrícolas y otras entidades; de la iniciativa privada, que ofrece también ejemplos admirables; del progreso y posibilidades de nuestras industrias, y del gran problema de la Agricultura española, que alienta en sus inquietudes presentes la promesa de un seguro porvenir.

Las recompensas establecidas para premiar a los expositores, son las siguientes: Diploma de honor. Medalla de oro. Medalla de plata y mención honorífica.

El Reglamento de la Exposición, que acaba de ser publicado, consigna toda clase de detalles acerca del arrendamiento e instalación de los stands y régimen interior del certamen. El Comité ejecutivo procurará su mayor difusión, remitiendo ejemplares, fichas de inscripción y toda clase de detalles a quienes lo soliciten de las oficinas del V Congreso Nacional de Riegos (Ayuntamiento de Valladolid, teléfono 2.664).

Por las primeras impresiones recibidas, promete ser extraordinaria la concurrencia de centros oficiales, granjas agrícolas, sociedades constructoras, casas comerciales, agricultores y ganaderos, etcétera. La asistencia al Congreso de técnicos, especialistas y profesionales de toda España y de algunos países extranjeros, garantiza a los expositores un público selecto y entendido. Por su parte, los futuros congresistas encontrarán en la Exposición un nuevo aliciente, una ampliación de su labor y un testimonio de la significación del V Congreso Nacional de Riegos.

FIGURAS PRESTIGIOSAS

El mariscal Lyautey

El telegrafo nos ha comunicado la triste nueva del fallecimiento del mariscal Lyautey, una de las figuras más prestigiosas del Ejército francés. A su debido tiempo, apareció la noticia en nuestras columnas, y hoy nos toca ampliarla con los siguientes datos biográficos:

Luis Huberto Lyautey nació en Nancy en 1.854. Siguiendo la tradición de su familia—los Lyautey contaban cuatro generales entre sus ascendientes del siglo XIX.— Luis cursó sus estudios en la Aca-

demia militar de Saint-Cyr y comenzó su carrera como adjunto del coronel Gallieni en Tonkin. Nombrado éste gobernador general de Madagascar, requirió la colaboración de Lyautey, que no pudo ser más afortunada, pues en el desempeño de su misión mostró singulares dotes de organizador.

Posteriormente fué llamado a Francia, y en 1.904, ascendido a general de brigada, fué destinado al sur de Orán, región que consiguió pacificar casi por completo.

A raíz de la Conferencia de Algeciras fué nombrado comisario superior del territorio argelino marroquí, y en abril de 1.912, después de los graves sucesos de Fez, y en vista de la gravedad de la situación en Marruecos, el Gobierno francés lo nombró residente general, con el encargo de consolidar el Protectorado recientemente declarado.

En su nuevo cargo, Lyautey puso al servicio de su país un cerebro más que una espada. Organizó más que conquistó y fué más diplomático que militar.

Al estallar la guerra europea, el Gobierno francés fué partidario de la retirada de las tropas hacia la costa. Lyautey se opuso, fundándose en que semejante retirada sería interpretada por los moros como una prueba de debilidad. Se siguió su consejo, y pudo verse luego el acierto que tuvo al darlo.

Durante trece años, sólo interrumpidos por los tres meses que, desde diciembre de 1.916 a marzo de 1.910, fué ministro de la Guerra, llevó a cabo una magnífica labor constructiva, con la que cimentó y extendió la influencia francesa en su zona de protectorado.

En 1.920 fué ascendido a mariscal, y relevado del mando en 1925 a su instancia y cuando ya creía totalmente cumplida su misión.

Fuó excelente escritor, y la Academia francesa lo contaba entre sus miembros desde 1.912. Entre sus obras más conocidas figuran las tituladas: «Du rôle social de Pofficier», «Du rôle colonial de Parmée» y «Dans le sud de Madagascar».

LABOR DE ENSEÑANZA

Cursillos y viajes de instrucción

—0—

Han facilitado en la Dirección general de Ganadería la siguiente nota:

«Continuando la labor de enseñanza y divulgación que por intermedio de su Sección de Labor social viene realizando esta Dirección desde hace dos años, el día 3 del presente mes, coincidiendo con la instalación en la Estación Pecuaria de Santander de la mantequería y quesería, se inaugurará un cursillo de estas materias para veinte obreros del campo o pequeños propietarios de otros tantos Municipios con el fin de ir capacitando en cada uno de ellos a personas que puedan colaborar eficazmente en la obra de organización cooperativa para la transformación de la leche sobrante, con-

tribuyendo de este modo a mejorar la situación angustiosa de esta provincia por el exceso de producción.

También están organizándose los cursillos a celebrar en Madrid en el otoño próximo, que versarán, unos, de divulgación sobre avicultura, cunicultura, quesos y mantecas, y otros, netamente científicos, sobre cuestiones concretas de bacteriología, a cargo éstos de profesores extranjeros de reputación mundial.

Por otra parte, está terminado el plan de salida para los equipos para lo que resta de año. Uno de ellos visitará las provincias de Santander, Ciudad Real, Baleares, Valle de Arán (Lérida), Pamplona y algunos pueblos de las de Vizcaya y Burgos, y el otro, las de Jaén, Córdoba, Badajoz, Granada y Murcia.

Como es sabido, estos equipos van provistos de material avícola, cunícola y apícola, de elaboración de quesos y mantecas, laboratorio y de algunas películas a cargo de un grupo de especialistas, que dan enseñanzas y demostraciones prácticas preferentemente en los pueblos, distribuyéndose a la vez cartillas y manuales de las precitadas materias siempre que es posible.

Es sensible que nuestra provincia no haya podido ser incluida en esta expedición tan interesante de enseñanza y divulgación.

DE HACIENDA

—0—

Libramientos

Se encuentran al pago en esta Tesorería Contaduría los siguientes libramientos:

Don Joaquín Esteller, don Antonio Pallarés, don Eduardo Navarro, don Pedro Galera, don Francisco Martín, Habilitado-Cajero de la Guardia Civil, don Tomás Montero, don José López Usero, don José Jiménez, don Manuel Navarrete, don José Rodríguez, don Miguel Domínguez, don Francisco Romero, don Anastasio Caparrós, doña Angeles Felices, don Jerónimo Asensio, don Pedro Ramos, don Francisco Martínez, Jefe de Telégrafos, Presidente de la Audiencia, don Francisco Martínez Puertas, don Juan Pérez Almansa, don Domingo Liria, don José Pérez González, don Atanasio Mingorre, doña Isabel Millé, don Felipe Mingo, don Cleto Salazar, don José Molina y Clases Pasivas.

TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA

Señalamientos para hoy

TRIBUNAL DE URGENCIA

Vista de causa número 31 de 1934, del Juzgado de Purchena, seguida contra José Segura Rubio, por el delito de tenencia de arma. —Abogado, don Rafael Pérez Sevilla.

Sección segunda.—Vista de causa número 93 de 1933, del Juzgado de Gérgal, seguida contra Francisco González, por el delito de lesiones. —Abogado, don Joaquín López Pérez, procurador; don Carlos Jiménez Orozco.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

Más noticias

Madrid, 31

Declaraciones del señor Salazar Alonso

A la salida de la Presidencia el Sr. Salazar fué interrogado por los periodistas acerca de lo tratado en el Consejo, pues suponían que tendría alguna noticia que comunicarles.

El señor Salazar contestó:

—No lo crean. Yo me he limitado a dar cuenta a mis compañeros de Consejo sobre las cuestiones de orden público.

Seguidamente, uno de los reporteros le preguntó sobre el matiz del movimiento revolucionario anunciado, pues lo achacan unos a las derechas y otros a las izquierdas.

—Para mí—dijo—son iguales y la ley ha de ser lo mismo para todos. Cumpliré con mi obligación, procurando que la ley de orden público no se altere, utilizando todos los resortes del poder que estén a mi alcance.

Se reúne el Tribunal de Garantías

Esta mañana se reunió el pleno del Tribunal de Garantías, presidiendo el señor Albornoz, para dictaminar el escrutinio de las elecciones de Murcia.

Resultaron proclamados los señores siguientes.

Don Francisco Mahiquez, vocal propietario, por 775 votos.

Doña María Spreafico, vocal suplente, por 586 votos.

Ambos son de filiación radical.

Seguidamente se posesionaron de los respectivos cargos.

Se acordó acumular todos los recursos presentados en Cataluña contra la ley que ha promovido el conflicto en el campo, para resolverlos con una sola sentencia.

Hasta ahora se han presentado doce recursos.

Finalmente, se aprobó el

proyecto de presupuesto para el año 1935, el cual será presentado a las Cortes.

Más sobre el Consejo de ministros

En los distintos sectores políticos se aguardaba con expectación el Consejo de ministros de hoy, pero se defraudaron las esperanzas.

Se sabe que el ministro de Obras públicas, señor Guerra del Río, informó de las satisfactorias entrevistas celebradas con el presidente de la Generalidad, aunque se guardaron las debidas jerarquías.

Dijo que advirtió el deseo de la izquierda de evolucionar paulatinamente en la solución de los conflictos.

El ministro de Justicia, señor Cantos, no pudo informar sobre los sucesos ocurridos recientemente en la Audiencia de Barcelona, a causa de no haber recibido la información que encargó al efecto.

El ministro de la Gobernación invirtió una hora para informar de los asuntos relacionados con el orden público.

Afirmó que los comunistas pretendían celebrar el Día Rojo el primero de agosto, paralizando los servicios de transportes y abastecimientos.

Opinó que tal vez no intentarían llevar a cabo el movimiento a consecuencia de haberseles descubierto.

No obstante, en Madrid se encuentran preparados los equipos cívico militares, que se encargarían de los transportes y abastecimiento de pan.

Cada distrito será mandado por un oficial del Cuerpo de Intendencia, el cual asegurará el aprovisionamiento.

Se ha constituido la Comisión cívico-militar, presidida por el Subsecretario de Agricultura.

El señor Salazar no creyó necesario disolver las organizaciones ni clausurar los centros, aunque quizás convenga frenar a determinados elementos que, a pesar de la edad madura olvidan la sensatez y la cordura.

Se le facultó para declarar el estado de alarma, aunque no se considera preciso todavía.

Nada se habló de las negociaciones con el Vaticano.

El regreso del Sr. Pita

Para el próximo lunes es esperado el señor Pita Romero que marchó a Roma para estudiar con la Santa Sede el «modus vivendi» del clero.

La reducción de los presupuestos

Se sabe que el ministro de Hacienda, señor Marraco, señaló el día 22 de agosto como fecha tope para terminar el estudio de los presupuestos parciales.

La nueva ley económica se leerá el día 1 de agosto.

Quizás el ministerio de Estado se agregue a la presidencia y el de Justicia se incorporará al de Trabajo, excepto la magistratura que pasará al Tribunal Supremo.

Se creará el ministerio de Sanidad, fusionándose con los de Guerra y Marina.

El decreto sobre los alcoholes

Ha motivado una reñidísima discusión entre los señores Marraco y del Río el decreto sobre los alcoholes.

Se obligará a la Campsa a consumir los mil hectólitros de alcohol para mezclarlos con la gasolina.

De éstos, 175 mil procederán del alcohol de melaza, para beneficiar a los remolacheros.

El señor Thuiller se posesiona del cargo

Ha tomado posesión del cargo de Subdirector del Conservatorio de Declamación, el conocido y eminente actor Emilio Thuiller.

Sobre el movimiento izquierdista

Noticias de provincias informan que se han adoptado precauciones con motivo del anunciado Día Rojo.

El señor Largo Caballero negó que los obreros prepa-

ren ningún movimiento, asegurando que se trata de un intento del Gobierno para sostenerse al factarle el apoyo de las derechas, disgustadas por la solución del pleito catalán y las negociaciones con Roma.

Afirmó que el Gobierno está obligado a hablar claramente.

Habla el señor Albiñana

El señor Albiñana ha hecho unas declaraciones negando que el movimiento a que se refería el ministro de la Gobernación, sea promovido por las derechas.

DE BARCELONA

Madrid, 31

Llegada del señor Azaña

Barcelona.—En el expreso de Madrid llegó el ex presidente del Consejo don Manuel Azaña, acompañado de su esposa.

Acudió a recibirle uno de los secretarios particulares del Presidente de la Generalidad, señor Companys.

Seguidamente se trasladó a un hotel, en donde recibió al Delegado de Gobernación del Gobierno Catalán, varios consejeros, otras personalidades y amigos íntimos.

Conferenció extensamente con el ex Comisario Superior de Marruecos, señor Moles, comandante de los Somatenes.

Negó que las izquierdas pbliquen ningún manifiesto, agregó que no siente apetencias por el poder ni deseos de conquistarlo.

Dijo que los desaciertos de las derechas servirá de agnante a las izquierdas.

Lamentóse de la actitud de algún sector socialista que tarde la función de las izquierdas.

Después de descansar varios días marchará a un pueblo de Gerona, con el fin de pasar una temporada veraniega.

POR TELÉGRAFO

De Provincias

Madrid 31

Declaraciones del conde de Romanones

San Sebastián.—El conde de Romanones ha declarado que el Gobierno flota, sosteniéndose, pero no avanza.

No espera que ocurran novedades políticas hasta el mes de septiembre.

Cree que debe gobernar la CEDA, pero lo juzga difícil.

Agregó que tampoco cree en los resultados de unas elecciones municipales que nadie las quiere.

Terminó afirmando que el porvenir de la República estará en las futuras Cortes.

Consejo de guerra

Valencia.—Se ha celebrado un consejo de guerra por los sucesos revolucionarios de Bejarra.

Se condenó a uno de los procesados a la pena de 30 años, a dos a la de 16, absolviendo a otros dos.

La prohibición de actos políticos

Alicante.—El gobernador dijo que en virtud de la orden del gobierno sobre las asociaciones, prohibiendo numerosas manifestaciones y reuniones que habían amenazado los extremistas para estos días.

Figuran entre ellos algunos actos que los elementos comunistas pensaban celebrar en los pueblos de la provincia.

Reina tranquilidad

Oviedo.—Con motivo a los rumores que circulaban relacionados con determinados movimientos revolucionarios, las noticias oficiales los desmienten, afirmando que reina tranquilidad en la provincia.

POR TELÉGRAFO

Del Extranjero

Madrid 31

Es ahorcado el asesino de Dollfuss

Viena.—Un Consejo sumárisimo decretó la muerte del ex-sargento Otto Planetta, asesino del canciller Dollfuss.

Igual pena recayó contra su cómplice el sargento Holzweber.

El primero declaró que no quiso matar al canciller y pidió perdón para la viuda.

En el patia del edificio donde estaba encarcelado, se levantó un patíbulo, ahorcándose a los dos principales autores del crimen.

Rodearon el edificio numerosas tropas provistas de ametralladoras.

La enfermedad de Hindenburg

Berlin.—El mariscal Hindenburg se ha agravado de la afección que padece en la vejez.

Los médicos se muestran inquietos por el desarrollo alarmante de la dolencia.

La noticia ha causado sensación en todo el país.

Con este motivo se reunieron los ministros celebrando un consejo.

El enfermo conserva su plena lucidez intelectual.

A las cinco de la tarde se mantenía en un estado reactivo con buen pulso.

Obreros condenados a muerte

Moscú.—Han sido condenados a muerte varios obreros que cometieron actos de sabotaje en varias fabricas y construcciones.

Cese de permisos

Bestin.—El jefe de policía ha publicado una extensa orden, en virtud de la cual, a primeros de agosto quedan caducados todos los permisos que venían disfrutando los miembros a sus órdenes.

Protesta del embajador inglés

Habana.—El Embajador inglés ha presentado una reclamación al gobierno cubano sobre el trato que se le hace a algunos súbditos ingleses.

El gobierno ha manifestado que instruirá inmediatamente el oportuno expediente, para depurar las responsabilidades que de él se determinen.

POR TELÉGRAFO

ULTIMA HORA

Madrid, 1, a las 3 m.

El estado de Hindenburg

Berlin.—Los últimos despachos facultativos de los médicos que atienden al mariscal Hindenburg, dicen que no ha aumentado la gravedad de la dolencia que padece.

RPEPEN

Pasquines subversivos

—0—

La Policía y fuerzas de asalto detuvieron en las primeras horas de la madrugada a Joaquín Moreno Morales, Juan García Maturana y Manuel Poreto López, por haber sido sorprendido cuando se dedicaban a pegar pasquines subversivos, escrito a mano con tinta roja.

Se les intervinieron quince hojas, arrancándose otras que habían sido fijadas en la calle de las Huérfanas.

Antonio Langle

MÉDICO ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL, VENÉREO Y SIFILIS

Análisis de sangre y de orina

CONSULTA DIARIA: DE 10 A 12 Y DE 3 A 5.

Glorieta de San Pedro, número 5.

Asistencia Social

—0—

En el sorteo de «Los Iguales» celebrado ayer, ha correspondido al número 19.

A los comedores de la Asistencia Social acudieron ayer 292 niños y 921 adultos.

Mendigos reclusos en el Refugio, 30.

Enfermos curados en el Sanatorio antitracomatoso por el doctor Fornieles Ulibarri, 40.

"BOLETIN OFICIAL"

—0—

Extracto correspondiente al día 30:

—Continúa el decreto del ministerio de Trabajo, Sanidad y Previsión.

—Orden del Ministerio de Agricultura.

—Plieito incoado por el Tribunal provincial de lo Contencioso-administrativo.

—Edicto del Cuerpo Nacional de Ingenieros de minas.

—Idem del Cuerpo nacional de Ingenieros de montes.

—Idem de la Dirección general de Sanidad.

—Idem judiciales anunciando la subasta de varias fincas.

—Idem de los Ayuntamientos de Pulpí y Almería.

—Lista de varones que tienen derecho a figurar en la general de jurados, pertenecientes al partido judicial de Sorbas.

POR TELÉGRAFO

B O L S A

Cotizaciones

Madrid, 31

Deuda 4 ^o / ₁₀ interior.	70'70
Id. 5 ^o / ₁₀ amortizable.	92'15
Idem 4 ^o / ₁₀ idem . . .	83'00
Banco de España.	558'00
Español de Crédito.	000'00
Tabacalera.	000'00
Londres.	37'05
París.	48'40
Dólar	7'36

Botica Central

DE LA HIJA DEL LICENCIADO

José Pérez López

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas, Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gases y vendas antisépticas.

Servicio esmerado y económico RIEGO, 9 A. (ANTES REAL, 1). Almería

GACETILLAS

Clases pasivas

Por la delegación de Hacienda se ha hecho el siguiente señalamiento de pagos a los perceptores de haberes pasivos correspondientes al mes de julio:

Día 1.—Montepío civil y jubilados.

Día 2.—Montepío militar y renumeratorias.

Día 3.—Retirados y cruces.

Día 4.—Todas las nóminas.

Aclaración

La noticia que publicamos en el número del pasado día 29, relacionada con la denuncia que hizo doña Dolores Sánchez López, por amenazas contra su hermano Antonio, en nada guarda relación con don Antonio Sánchez López, secretario del Ayuntamiento de Níjar, cuya aclaración hacemos gustosos.

Convocatoria

La Asociación de la Prensa celebrará junta general extraordinaria el domingo día 5 a las 6 de la tarde, procederá a la elección de Junta directiva, por dimisión de la actual.

Herido en riña

En el Hospital provincial fué asistido de una herida contusa Luis Pastor Idáñez.

Manifestó que se la había causado en riña con una navaja, Francisco Taramelli Moya, el que se dió a la fuga.

Un atropello

En la Casa de Socorro fué asistida de erosiones leves Dolores Orta Cruz, las cuales se las produjo al atropellarle una bicicleta en la calle de Granada.

Se alquila

casa para establecimiento u oficina con vivienda, Lachambre 3, a ocho metros de la Avenida. Razón: Guzmán, 5.

Se cae y se fractura el brazo

En el Hospital fué asistido Pedro Ségura Robles quien presentaba la fractura del brazo izquierdo.

Se produjo la lesión al arrojarlo desde los columpios que existen en el Balneario Diana.

Su estado se calificó de menos grave.

SASTRERIA

Herrada

Extenso surtido en géneros para la presente temporada.

PLAZA DE CANALEJAS, 4 Y AVENIDA DE LA REPÚBLICA, 11.

ALMERIA

BAÑEARIO DE FUENTE AMARGOSA

TOLOX

(a 55 kilómetros de Málaga)

Aguas Azoadas y Radioactivas.—Afecciones crónicas del aparato respiratorio

CATARRO-ASMA-BRONQUITIS

Nuevo edificio Bañeario con instalación completa de inhalaciones.—Temporada oficial del 20 de Agosto al 15 de Noviembre.—Servicio diario de autobús. Salida de Málaga a las cuatro y media de la tarde.—Alameda Principal, núm. 35.

FONDA DEL CAMPO

La más higiénica y próxima al Bañeario.—Grandes reformas en el local.

Para informes: Al Administrador.

¿Conoce usted los TINTES IRIS?

Los TINTES IRIS son unas pastillas de una composición especial, fruto de estudios concienzudos, permitiendo teñir en agua FRIA o CALIENTE toda clase de tejidos. No mancha las manos, su manejo es muy limpio y su uso de lo más sencillo. Las telas, aún las más finas, no se perjudican en lo más mínimo por no tener que hervir. Las pastillas IRIS suministran los colores más sólidos y más brillantes.

Exíjala en Droguerías y en su propio interés no admita otras marcas.

DEPOSITARIO:

Eugenio de Bustos

Calle de Granada 35 y 37.—ALMERIA.

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros

Agricultores Industriales Comerciantes

Esta importante compañía Española tiene organizados sus servicios en forma de cubrir inmediatamente los riesgos de accidentes del trabajo que han sido declarados de aseguración obligatoria.

No sólo cubrirá el riesgo de obligatorio aseguramiento (rentas por muerte e invlidos), sino además, a la incapacidad temporal y el servicio facultativo.

Subdirector en Almería:

J. Romero Balmas

Avenida de la República, 2 moderno

TRES LOTES SELECTOS HORARIO DE TRENES

LOTE N.º 1

15 preciosas novelas de la Biblioteca Selecta de Autores Modernos

TITULOS Y AUTORES:

Mary Florán: Martirio y pasión.—El destino de Jacques.—Mujer de letras.—Mamá cenicienta.—La institutriz de los Chantepot.—María-Rosa.—El casamiento de Clemente.—La Señorita Millones.—Regnaud: Dos ilusiones. Puje: El juramento de Sibila (2 tomos).—Maryan: Por un dote.—Emmanuel soy: Mi cisma.—Villétard: Irene.—Saiva de Beal: El médico de Lochrist.

Cada tomo con una bonita cubierta a dos colores, contiene 300 páginas de texto, de amena, interesante y muy moral lectura. Más de cuatro mil quinientas páginas en total. Valor de los quince tomos, sesenta pesetas.

Tamaño 12x18

Precio de los quince libros del lote completo 10'00 pesetas

Servidos contra reembolso 11'00

LOTE N.º 2

15 magníficas novelas de la Biblioteca Regina

Titulos y Autores

Dyvonne: Jou Jou se casa.—Charles Foley: Duquesa o diva.—José M. Francés: El crisol de las almas.—Jules Claretie: Noris.—John Cooper: El día mante verde.—Cecil A. Davi: Pais de ensueños.—Eric de Cys: Divina sinfonía.—S. Nirizlov: Taygá.—Dyvonne: Junto a él.—Triby: Rossette.—Rita: Abnegación.—García Ande: Las flores de la muerte.—Peter Boit: La tierra sin mujeres.—Sidney Hastings: La luna de miel de un millonario.—M. Francés: Amada.

Elegantes tomos de más de 250 páginas cada uno, con artística cubierta en colores. Libros completamente nuevos, conteniendo más de 4.000 paginas de amena y moral lectura.—Tamaño 19 x 13. Todos de igual tamaño. Todos de la misma colección. Los quince tomos formando un

Lote ideal por 8'00 pesetas

Servidos contra reembolso 9'00

LOTE N.º 3

15 tomos diferentes de Alejandro Dumas

A escoger entre los titulos siguientes: La mujer del collar de terciopelo.—Recuerdos de Antony.—El conde de Montezristo (6 tomos).—La mano del muerto (2 tomos) Los Mohicanos de Paris (4 tomos).—Salvador (5 tomos).—Catalina Blum.—La princesa Flora.—La bola de nieve.—El hijo del presidiario.—Paulina.—Amaury.—Los hermanos corsos.—El nadador de cuantos.—El tío Ja Ruina.—Acté.—Los Estuardos.—Tres maestros.—Una noche en Florencia.—El horóscopo.—La reina Margarita (2 tomos).—Los dramas del mar.—El vizconde de Bragelone (6 tomos).—La paloma.—Memoria de una ciega (2 tomos).—La condesa de Charny (6 tomos).—El Capitán Richard.—Jorge y Sara.—El maestro de armas.—Las lobas de Macheocoul (2 tomos).—El testamento del señor Chaveulin.

Tomos completamente nuevos, de más de 250 páginas cada uno. Tamaño 12 x 19.

El lote completo de los 15 tomos 7'50

Servicio contra reembolso 8'50

La Mutual Librera. Avenida Mistral, 71.—Barcelona

Se envía contra reembolso cualquier pedido de libros

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros desde la estación de Almería

SERVICIO DE TRENES DE MERCANCIAS ENTRE ALMERIA Y SANTAFÉ-ALHAMA CON BILLETES DE TERCERA CLASE

Salida de Almería, a las 11'00 horas. Llegada a Santafé-Alhama, a las 12'30 horas.

Salida de Santafé-Alhama, a las 18'35 horas. Llegada a Almería, a las 20'00 horas.

TREN CORREO NUMERO 811 (PRIMERA SEGUNJA Y TERCERA CLASE)

Salida de Almería, a las 5'45 horas. Llegada a Guadix, a las 9'21 horas, con enlace para Murcia y Alicante.

Llegada a Moreda, a las 10'22 horas, con continuación a Granada, para llegar a las 12'15 horas y enlace en dicha capital para Málaga, Algeciras, Sevilla, Córdoba y Cádiz.

Llegada a Baeza, a las 13'50 horas, enlazando con los rápidos de Madrid-Sevilla.

TREN NUMERO 827 (OMNIBUS) (PRIMERA Y TERCERA CLASE)

Salida de Almería, a las 17'50 horas. Llegada a Moreda, a las 22'30 horas, para continuar en el expreso de Granada, enlazando en Baeza con los expresos de Sevilla, Madrid, Córdoba y Algeciras.

TREN CORREO NUMERO 810 (PRIMERA SEGUNDA Y TERCERA CLASE)

Salida de Baeza, a las 16'00 horas. Llegada a Moreda, a las 19'59 horas, recogiendo los viajeros de Córdoba, Algeciras y Málaga que salen de Granada a las 17'55 horas.

Llegada a Guadix, a las 21'11 horas, recogiendo los viajeros de Murcia y Alicante.

Llegada a Almería a las 0'25 horas.

TREN EXPRESO NUM. 806 (LUJO Y TERCERA CLASE)

Salida de Baeza, a las 3'00 horas. Llegada a Moreda, a las 6'40 horas, continuando en el omnibus número 826 con primera y tercera clase, que sale de dicha estación a las 6'55 horas y llega a Almería a las 10'25 horas.

Hotel "La Perla"

Plaza de Joaquín Ramón García

Recientemente abierto al público.—Gran confort.—Aguas corrientes.—Cocina higiénica.—Elegantísimo comedor.—Amplio hall.—Las mayores comodidades.

EL HOTEL DE MAS MODERNA INSTALACION

SERVICIO DE AUTOBUSES PROPIOS A TODOS LOS TRENES

Teléfono 4-8-4

ALMERIA